

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 169 Martes 14 de julio de 2009 Sec. V-B. Pág. 84897

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24283 Anuncio de la Dirección General del Tesoro y Política Financieras sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. Expedientes: 55/2009.

Se ha formulado Propuesta de Resolución en el siguiente expediente sancionador:

Expediente: 55/2009. Interesado/a: Gerrit Hubertus Bouwer. Fecha Propuesta de Resolución: 5 de mayo de 2009.

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio del interesado, se le notifica que puede retirar la Propuesta de Resolución, en el despacho del Instructor (en la D.G. Tesoro y Política Financiera, paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid) dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, a los efectos de alegar, lo que en su derecho convenga. Transcurrido dicho plazo sin haberse personado el interesado, dicha propuesta se elevará a definitiva, dictándose, en el plazo de diez días, la oportuna Resolución.

Madrid, 2 de julio de 2009.- El Instructor, Óscar Rivera Rivera.

ID: A090054337-1